

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CURRÍCULO INTEGRADOR: UNA MIRADA DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE AULA.

Karina Paola Guerrero Martínez¹

Ana Teresa Blanquicett De Ávila²

Universidad de Cartagena (Sue Caribe) Colombia

Resumen

Las secretarías y ministerios de educación han logrado impactar conceptos sobre el currículo mediante los estudios que realizan para orientar y sustentar la política educativa, lo que ha permitido reconocer la importancia de la formación de los estudiantes y su calidad educativa. Para ello cada estado democrático genera políticas educativas en torno al objetivo trazado, que en algunos casos es la comparación de resultados en las pruebas externas, que son en realidad las dan cuenta del progreso de tales propuestas educativas en el contexto escolar, inhibiendo el impacto del currículo sobre las prácticas pedagógicas de aula.

Abstrac:

The secretariats and ministries of education over time for some studies have evolved concepts on curricula, whose processes have influenced the importance of the education of students and their educational quality, for this each democratic state

¹ kpguerrerom@gmail.com3135944498, Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Maestría en Educación (Sue Caribe), Cartagena de Indias-Colombia

² anablanquicet5977@gmail.com , Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación , Maestría en Educación (Sue Caribe) , Cartagena de Indias-Colombia

generates educational policies around the objective tracing, which in some cases seems to be the comparison of results in external tests, which are actually those who account for the progress of such educational proposals in the school context, inhibiting the impact of the curriculum on classroom pedagogical practices

Introducción

Este artículo nace de una investigación realizada en una institución educativa de la ciudad de Cartagena de Indias, ubicada en la región insular, cuyo objetivo general consistió en analizar de qué manera las prácticas pedagógicas de aula desarrolladas por los docentes de los grados 3°,4° y 5° de la educación básica primaria de la Institución Educativa, orientan el diseño de una propuesta de currículo integrado; para ello fue necesario identificar las concepciones sobre currículo y práctica pedagógica de aula que comprendían los maestros y si identificaban algún tipo de problemática en esos factores que impactara sobre la calidad educativa de sus estudiantes.

Se pretende dar una mirada al concepto de currículo desde su práctica, y la forma como éste ha logrado permear las prácticas pedagógicas de aula de los docentes. La investigación da cuenta de la revisión de planes de clases, proyectos de aula y sistemas evaluativos encaminados a mejorar las prácticas de aula en relación con el currículo que plantea el Proyecto Educativo Institucional de una institución educativa de la región insular de Cartagena de Indias, aportando elementos epistemológicos, investigativos y prácticos sobre el replanteamiento del currículo técnico por un currículo integrado, que atañe a los elementos contextuales, globales e interdisciplinarios que permitan mejorar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, a través de la sensibilización de los docentes frente a su papel activo en el diseño curricular de los mismos, y por consiguiente se generan nuevas prácticas innovadoras que integran y permiten al estudiante mayor participación en el mundo actual, así como también dar una mirada a la interdisciplinariedad entre

las áreas de conocimiento, es decir generar una dinámica entre docente –currículo-práctica pedagógica.

Desarrollo

Las reflexiones en el marco curricular han permitido la aparición de distintas tendencias y concepciones que en cierta medida arrojan luces para lograr transformaciones de la educación en América Latina. Es el caso del currículo, que en la búsqueda de una educación de calidad brinda a la comunidad educativa la posibilidad de que sus miembros se desarrollen como sujetos sociales activos para las transformaciones de los procesos. El abordaje curricular permitió identificar la pertinencia social y académica como dos elementos que conjuntamente contribuyen a alcanzar los propósitos de formación de la escuela, que en la búsqueda de conseguir los logros que plantea cada política de gobierno se está alejando del contexto, en razón de perseguir realidades ajenas a nuestras necesidades, principalmente en el caso del Caribe colombiano.

En esta dirección, la identificación del contexto de la escuela y las realidades que le atañen a esta constituyen aspectos relevantes del currículo a fin de impactar sobre la práctica pedagógica; igualmente la investigación representa la principal fuente de conocimiento dentro de un currículo integrado. Aunque esto es claro, en el marco epistemológico es fundamental la reflexión en torno a ¿qué es un currículo integrado? y ¿Cuáles son las concepciones sobre currículo que construyen los docentes 3°, 4° y 5° de la básica primaria de la Institución educativa?

¿Qué es un currículo integrado?

El Currículo surge a principios del siglo XX, cuando comienzan a emerger nuevas dinámicas sociales. En ese momento histórico se confrontaban las legislaciones existentes en el ámbito educativo y la producción industrial alrededor de las

maquinas. La evolución del currículo integrado se da conjuntamente con cada una de las revoluciones que se fueron viviendo en la economía de los países, es decir la revolución industrial a través de los sistemas de valoración de la mano de obra. Los docentes desarrollaban las temáticas que consideraban importantes para sus estudiantes sin que hubiese ningún tipo de pertinencia. En medio de ese contexto surge el currículo con un esquema anglosajón, el cual no apunta a la reflexión sino a obtener resultados de tipo medible, cuantificable y competitivo. Ello fue dando paso a las teorías pedagógicas que dejaban de lado la idea de que los niños o estudiantes deberían estar solos y aislados para que dieran mayores resultados, así la escuela tenía un papel impositivo, visto desde la teoría de la Gestalt³. De allí surgen los aportes de María Montessori y Jean Piaget, quienes empiezan a revolucionar las razones de entender la importancia de ver al niño como ser integral, fijando su atención desde lo general hasta lo particular.

Estas crisis en el seno educativo permitió advertir que la escuela no podía trabajar con los estudiantes de manera aislada, ni mucho menos girar en función de un sistema de pruebas para medir el nivel de conocimiento de esto; por el contrario, se trataba de enseñar a pensar, de articular los saberes prácticos de los estudiantes con un nuevo conocimiento que le permitiese aportar a su comunidad desde lo político, económico y socio cultural. Por ello es importante un currículo integrado. Sin lugar a dudas, si la vida escolar incluye prácticas pedagógicas y educativas coherentes con este currículo quedarán de lado las técnicas estrictas que no le permiten al estudiante desarrollar procesos de aprendizajes superior.

El currículo integrado entraña el concepto interdisciplinariedad, que surge con la finalidad de corregir los posibles errores y la esterilidad que acarrea una ciencia excesivamente compartimentada y sin comunicación interdisciplinar.

³ Escuela psicológica fundada en Alemania a principios del siglo XX por Max weitheimer y kurkoffka

En este sentido, la crítica a la compartimentación de las disciplinas correrá pareja con la que se dirige al trabajo fragmentado en los sistemas de producción de la sociedad capitalista, a la separación entre trabajo intelectual y manual, entre la teoría y la práctica, a la jerarquización y ausencia de comunicación democrática entre los diversos puestos de trabajo en una estructura de producción capitalista, entre humanismo y técnica, etc. Es claro que la interdisciplinariedad juega un papel importante en la solución de problemas sociales, tecnológicos, científicos, al tiempo que permite sacar a la luz nuevos u ocultos problemas de análisis de corte disciplinar que no regularmente no se advierten.

De esta manera Freire plantea que “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción sobre el mundo para transformarlo”⁴, es decir que los jóvenes llegan a las escuelas con unos saberes que están estrechamente ligados a su contexto y que es en este donde aquellos jugando un papel relevante la investigación. Es allí donde cobra sentido el currículo integrado dado que a partir de la reflexión se provoca en el estudiante la indagación y el cuestionamiento, aspectos necesarios para que este aporte con ideas y acciones en la transformación de su mundo.

Los países y escuelas que han optado por renovar sus directrices curriculares advierten la necesidad de formular y atender preguntas sobre cómo mejorar las prácticas de aula que den cuenta de procesos más competentes en la formación académica de los estudiantes. Al tiempo desarrollan estudios sobre las políticas o reformas educativas que han realizado y las valoraciones en cuanto a los progresos, y los resultados han apuntado al mejoramiento de los mismos, pero es de relevancia los aportes de las reflexiones y conocimientos de los docentes para apoyar dichas re significaciones, es así como optan por currículos integrados y que se centren en la transversalidad y globalización como el eje del trabajo práctico docente.

⁴Freire. P (1996). La educación como práctica de libertad

En la revisión de material bibliográfico la gran mayoría de los estudios recopilados sobre la manera, causas y consecuencias de asumir los currículos integrados como una necesidad de mejora se encuentran elementos que se integran entre sí como la necesidad de plantear reformas curriculares de las viejas prácticas, reflexionar sobre la relación de los currículos y prácticas docentes, analizar el panorama histórico de los currículos asumidos y sus aportes a la educación actual, reconocer que la integralidad, la transversalidad, la investigación y la globalización son convergentes para el análisis y reflexión frente a una postura curricular de mejora en la educación, principalmente desde las instituciones educativas de carácter pública, por último se muestran los avances que propone y deja el currículo integrado en los procesos de enseñanza aprendizaje y se institucionaliza este aunque algunos aún están siendo motivo de análisis.

Por consiguiente, a la luz de lo planteado el currículo integrado impacta directamente sobre la calidad de la educación de la escuela, dado que permite desintegrar las parcelas o islas de saberes que cada docente establece desde su saber disciplinar. Con un currículo integrado a diferencia de los otros la escuela posibilita oportunidades de aprendizajes, a través de un conjunto de experiencias planeadas para ayudar a los estudiantes a alcanzar sus propósitos de aprendizajes y conocimiento, por lo que esta debe ser apuesta en la que converjan diferentes elementos como la realidad del contexto y la necesidad de explorarlo desde lo cultural, social, ambiental, histórico, político y económico, generando una dinamización e innovación dentro de la práctica pedagógica de aula. Sin embargo, no se puede dejar de lado la importancia de las exigencias de la sociedad del conocimiento, la era de las tecnología de la información y las comunicaciones, estas enmarcan unos retos a la educación en general, por lo tanto los diseños curriculares no pueden estar a espaldas de ello, así como sobre los aspectos políticos y económicos del contexto de los estudiantes, y más allá de ello, lo que genera poner en marcha dinámicas que insten a la formación de sujetos políticos, críticos, constructivos y activos en la participación de sus procesos educativos, cuyas dinámicas se posibilitan a través de un currículo integrado

Aportaciones del Currículo Integrador en el Contexto Institucional

En este escenario se destacan Amadio, M, Operti, R, y J.C. Tedesco (2014). Quienes establecen algunas prioridades que constituyen tensiones que dan respuesta a la construcción de un currículo integrado. Entre estas tenemos:

1. Cuáles son los principios que tiene que reflejar y qué contenidos fundamentales tienen que incluirse
2. quién los define y como
3. qué instrumentos hay que utilizar para que el currículo se concrete en aprendizajes significativos y efectivos.
4. cómo hay que enseñar esos contenidos.

Por su parte, Torres J. (1998) plantea que la justificación de este currículo se basa en: 1. El paidocentrismo como fundamento, donde se da prioridad de atender a las necesidades e intereses de los estudiantes, basado en los discursos de Rousseau, Pestalozzi, Decroly, entre otros. 2. La importancia de la experiencia en el aprendizaje y 3- La importancia de los procesos en el aprendizaje, para ello desecha la memorización de contenidos y propone el desarrollo del pensamiento crítico. (Torres Jurjo Satomé, 1998)

De la mano de herramientas que brinda el currículo integrado y sus procesos interdisciplinarios están los aportes hacia la praxis docente. El papel importante que cumple el maestro al momento de recrear este currículo y la importancia de su participación, se reconoce que este tipo de cambios en el ámbito curricular, es decir el pasar de un currículo técnico a uno más integrado desde la perspectiva de la innovación, crea algunos desequilibrios en el maestro, pero sobre todo en el proceso integral de áreas o asignaturas, impidiendo el aislamiento entre unas y otras, siendo por supuesto relevantes los conceptos de integralidad y globalización.

En el marco de la literatura en torno a este constructo curricular existen claras similitudes, que encontramos, por ejemplo en Fernández C. M. (2004), quien realiza

una reflexión sobre el papel que cumple el rol docente en la construcción del currículo y su importancia en la organización de la misma práctica de aula, teniendo como base el desarrollo curricular. De esta manera se pretende que el enfoque curricular de la enseñanza realice una doble función: (a) permitir la adopción de pautas orientativas de la práctica docente, y (b) facilitar la declaración de las intenciones educativas. Por ello, cuando el sistema educativo se configura de tal manera que se cede formalmente al profesorado un espacio amplio de toma de decisiones cuya ocupación exige implicarse en tareas de indagación, reflexión y selección cultural, se hace necesario adoptar el enfoque curricular. El desarrollo curricular requiere la reorientación contextualizada, flexible, dinámica- de los supuestos básicos que animan el currículum –de carácter pedagógico, psicológico, epistemológico y social- en prácticas de enseñanza que, siendo coherentes con los objetivos generales que persigue el Sistema Educativo y que se expresan en las regulaciones legislativas, se concreten de manera reflexiva en las mejores propuestas de acción posibles en cada momento y en cada contexto”.

CONCEPCIONES QUE CONSTRUYEN LOS MAESTROS DE 3°,4° Y 5 DE LA BÁSICA PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN SOBRE CURRÍCULO INTEGRADO

En este aparte se ponen de presente formulaciones de los investigadores a partir de sus observaciones sobre el tema en la institución en referencia.

Alrededor del currículo integrado surgen diferentes conceptos por parte de la comunidad de maestros como la integralidad, la transversalidad y la flexibilidad, que son relevantes para la construcción de una propuesta de currículo integrado, más aun cuando los aportes provienen desde los docentes, quienes no pueden dejar de lado las orientaciones emanadas por el Ministerio de Educación Nacional; el currículo globalizado e interdisciplinario se convierte así en una categoría paraguas⁵

⁵ Expresión del autor para hacer referencias a los múltiples conceptos que están dentro del “currículo integrado”

capaz de agrupar una amplia variedad de prácticas educativas que se desarrollan en las aulas, y es un ejemplo significativo del interés por analizar la forma más apropiada de contribuir a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje (Torres, Jurjo.1998).

Una de las principales dificultades que enfrentan los docentes es la planeación académica, plan de área, proyectos de aula, y uno de los más fuertes la preparación de los estudiantes en las pruebas estandarizadas nacionales. La población docente entrevistada afirma que las pruebas se han convertido en dificultad ya que debe enseñar al estudiante a responder pruebas estandarizadas, más que a producir textos escritos de carácter crítico y reflexivo sobre las situaciones de su comunidad, región y situaciones nacionales; su planeación se debe limitar a las pruebas saber, lo que ha relegado el currículo institucional a un segundo plano, pues toda actividad académica gira en torno a los resultados que deben obtener los estudiantes en dichas pruebas. En el proceso de recolección de la información se determinaron algunos aspectos importantes en la interacción con los docentes y la observación de las prácticas pedagógicas de aula; se estableció el currículo como una categoría, que conlleva la construcción de planes de aula y plan de estudio, resignificación del Currículo y relación PEI- sistema de planeación.

Estos procesos son considerados por los docentes poco convenientes dentro del marco institucional, pues solo se hace uso de la cartilla de autoevaluación como requisito sin ser socializado entre el colectivo docente, mucho menos replanteados si se les dice que fue revisado por el rector.

“La propuesta institucional esta dispersa a lo que diariamente trabajamos en las aulas, luego se hace un proceso de autoevaluación desde lo que necesitan aprender para responder las pruebas, pero eso solo lo maneja los directivos docentes” (entrevista aplicada a docente de 3 grado.)

Se pone de presente que los docentes, mediante el ejercicio de revisión de contenidos, conocen las temáticas a desarrollar, pero se carece de estrategias para

la realización de las mismas, de tal manera que estas no son significativas para los procesos de enseñanza aprendizaje, pues el estudiante no tiene otra fuente de información y los ejercicios de aplicación están aislados de la realidad inmediata y de los recursos que ofrece la comunidad. Esto se debe a la poca conciencia sobre los propósito de formación y/o el horizonte institucional, ya que el plan de estudio a desarrollar está fundamentado en las actividades de los cuadernillos que envía el Ministerio de Educación para preparar a los estudiantes de acuerdo al enfoque curricular de la Institución Educativa enmarcado por un modelo pedagógico *Humanístico, multicultural cognitivo, enmarcado en un enfoque etnoeducativo inclusivo*".

Así, es relevante señalar que los contenidos orientan la actividad académica conjuntamente con la evaluación y los criterios metodológicos que desarrollen los docentes en sus prácticas pedagógicas de aula. En este sentido, las observaciones realizadas por las investigadoras evidencian que los docentes por el ejercicio de revisión de contenidos conocen las temáticas a desarrollar, pero se carece de estrategias para desarrollarlas de tal manera que sean significativas para los procesos de enseñanza aprendizaje.

Desde las teorías curriculares Shulman (1.987) y Torres (1994), a la luz de las prácticas de aula, se visibiliza la construcción curricular desde los actores, donde el énfasis no se centra en los contenidos y temáticas rígidas del currículo técnico, busca la aplicabilidad y gestión del currículo académico en el diseño de proyectos de aula, micro categorías de trabajo y resignificación transversal de contenidos y núcleos temáticos.

El currículo es un conjunto de procesos de formación porque implica la transversalidad de los saberes en situaciones concretas, además que busca un aprendizaje de tipo integrador que permita cambios relevantes y significativos en el sujeto que aprende. Con ello se aísla la idea del trabajo por áreas y asignaturas, la clase magistral (en torno al maestro) y el direccionamiento vertical de la enseñanza. Avendaño, R., Parada, E. (2013).

En las clases observadas se evidenció que los docentes en ninguno de los grados tienen en cuenta el modelo pedagógico de la institución educativa, y que en algunos casos no tiene claridad. A pesar de ellos algunos docentes mencionan los planes de área y planes de estudio como parte del currículo, manifiestan construirlos a principio de cada año escolar, en los que se reúnen por grado y revisan solamente para eliminar, agregar o en su defecto dejar las mismas unidades temáticas.

“Si, en el colegio nos reunimos a principio de año y revisamos los planes de área y solo se agregan contenidos o se quitan algunos, acomodándolos al grado existente en el que nos ubiquen”. (Entrevista aplicada a Docente grado 4, mayo de 2017).

Se percibe durante las entrevistas la incomodidad de algunos docentes para responder por cuanto sienten temor de conversar sobre temas internos que ellos reconocen es una debilidad en la escuela.

En una perspectiva combinada entre lo teórico y la visión de las investigadoras se podría decir que el modelo pedagógico es la representación de la estructura de la escuela, que se evidencia y materializa a través de la planeación del docente y la ejecución de una sesión de aprendizaje (clases), en donde el currículo se ve íntimamente ligado a la tendencia tradicionalista puesto que, según lo expresado, los procesos y acciones curriculares están aislados de una política institucional que indique el tipo de hombre o mujer que se quiere formar con identidad cultural, posturas reflexivas y constructivas frente a las situaciones sociales, económicas, políticas y ambientales de su contexto.

En relación con la pregunta sobre la resignificación del currículo y su construcción los docentes coinciden que este no tiene sinergia entre el PEI y lo que se desarrolla en el aula, considerando que a pesar de revisarlo de manera anual este no es resignificado concienzudamente ya que su revisión solo se hace de manera mecánica; es más la resignificación no se reconoce como valedera en la

construcción del currículo de esta escuela. Aunque no existen unos factores que limiten verdaderamente este proceso los directivos docentes y cuerpo docente en general están alojados en una zona de confort con miras únicamente a las pruebas externas.

“A mí me parece que resignificación no se hace, porque solo ponemos o quitamos temas y unidades, no se hace un trabajo grupal a conciencia solo nos repartimos las asignaturas y cada uno revisa y mira que puede agregar o quitar, además el coordinador no revisa eso”.

(Entrevista aplicada a docente grado 3, mayo 2017)

Se denota que los docentes conocen su realidad escolar y no construyen el instrumento de evaluación del currículo⁶; igualmente, que la resignificación no es un concepto manejado en el contexto institucional. La entrevista da muestra de la distancia que hay en la construcción del currículo, el PEI y aún más de los encuentros periódicos que deberían obedecer a la implementación de los ajustes necesarios.

Desde los referentes teóricos esta postura está íntimamente relacionada con el tipo de currículo técnico, en tanto se asocia con la metodología educativa tradicional, en la que no existen espacios para el diálogo epistémico y práctico sobre los saberes de los estudiantes y el nuevo conocimiento que necesitan impartir desde una articulación a través de los colectivos docentes.

Entre los autores que han aportado a este enfoque curricular están: Franklin Bobbitt (1918); Raph Tyler (1949); Federich W. Tylor (1971); el segundo es el gran organizador del campo. La educación en Colombia en las tres últimas décadas se ha movido entre los enfoques del currículo: tradicional, técnico y tecnológico.

⁶ Cartilla de evaluación institucional creada por Ministerio de Educación Nacional
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-158686_presentacion_5.unknown

Partiendo de las diferentes manifestaciones dadas por los docentes y atendiendo a las observaciones de aula, se puede concluir que los maestros manejan conceptualmente la diferencia entre planes de área y plan de estudio, que la escuela convoca a una revisión de los mismos cada inicio y mediado de año lectivo, participando todos en la construcción de estos, pero no se realiza de manera concienzuda la resignificación, ya que solo se agregan o restan contenidos.

En el caso de los directivos docentes, estos manifiestan que el proceso articulador sí se lleva a cabo dado que los docentes conocen el modelo pedagógico y determinan los esquemas de trabajo de acuerdo con el mismo. Para ello estos se reúnen a inicio de año y elaboran los contenidos de cada asignatura.

A partir de las respuestas obtenidas se evidencia que los directivos docentes reconocen la existencia del modelo pedagógico y que al diseño curricular de la escuela solo se le toma como campos de actividades, temas y subtemas.

“El modelo pedagógico institucional debe incidir directamente sobre la práctica pedagógica, ya que este va de acuerdo a las necesidades del contexto, por ello los contenidos curriculares deben ser acordes a estos”

(Entrevista aplicada a directivo docente, abril de 2017)

En el proyecto Educativo Institucional se exhorta a que la praxis de aula aplique a los procesos transversales como eje de la cátedra **afrodescendiente**. ¿Son estos desarrollados por los docentes de manera metodológica o práctica?

“La transversalidad se da de manera metodológica y práctica, ya que los maestros identifican cuales son los contenidos de un área que se ven otra y de estas se articula la cátedra es decir se cruzan los temas iguales y se afianzan de acuerdo a cada asignatura.” (Entrevista aplicada a directivo docente, abril de 2017).

Los docentes lideran un proyecto etnoeducativo que recoge las aportaciones de la Cátedra y se desarrollan de manera general a la comunidad educativa. Consideran los directivos docentes que la transversalidad de la cátedra etnoeducativa se da en el aula porque cada maestro retoma contenidos y da una mirada general a estos de acuerdo a la asignatura. El elemento metodológico lo aplica cada docente de acuerdo a su opinión, pero existe un proyecto macro etnoeducativo. Se identifica en los resultados donde el cuerpo directivo muestra la existencia y pertinencia metodológica de la transversalidad, pero en los documentos escritos no aparece muestra de ello, es decir en el proyecto Educativo Institucional, plan curricular y plan de mejoramiento no aparece nada que soporte la metodología o la existencia de un proyecto institucional de esta cátedra o proyectos de cátedras afrodescendiente.

El directivo docente solo reafirma los proyectos pedagógicos obligatorios, a pesar de que él considera la transversalidad como herramienta pedagógica de aula, da cuenta de su existencia en los documentos del PEI, se desarrollan únicamente los proyectos obligatorios del Ministerio de Educación Nacional.

Por otro lado, en cuanto a los procesos de seguimiento de las tareas escolares y las prácticas de aprendizaje por parte de los directivos docentes y docentes coinciden en que estos se desarrollan semanalmente, los docentes se reúnen por CDA (Comunidades de aprendizaje), y en estos espacios se socializan estrategias y alcances de mejora para el trabajo de aula.

Para la fomentar la propuesta de un currículo integrado en la institución fue necesario para las investigadoras identificar de qué manera está presente la investigación dentro del currículo institucional, para lo cual en las observaciones y entrevistas no se evidenció ninguno aspecto asociado a ésta. La investigación dentro de un aula está inmersa en la medida en que se inicia una etapa de cuestionamiento del estudiante frente al nuevo conocimiento; así mismo, se deben implementar proyectos de aula que vinculen directamente al estudiante, quien

asociado a su realidad inmediata conjuntamente con su docente líder generará una dinámica de exploración de su contexto, el cual tiene gran diversidad desde lo biológico hasta lo social, generando preguntas orientadoras que le permitan comprender su realidad social y ambiental de acuerdo las características de su isla. En ningún espacio de las clases observadas se dieron momentos que identificaran la investigación en el aula: Identificación de un problema, establecer un objetivo dentro de esa investigación, plantear una pregunta sobre el problema, se plantea una hipótesis, recopilar la información, interpretación de los estudiantes sobre la información obtenida, plantear posibles respuestas, elaborar las conclusiones. Estas dinámicas deben ser generadas a través de un currículo integrado, sin embargo, se requería saber si existían algunas características de la investigación en el aula.

¿Comprenden y asumen el currículo integrado los maestros de una escuela?

Una mirada desde el currículo práctico permite afirmar que los educadores que lo ejecutan tienen alguna responsabilidad que no puede venir solamente de orientaciones técnicas. Según esta teoría, “los problemas curriculares no se pueden resolver con la aplicación de un esquema de tipo medio-fines, sino a través de un razonamiento práctico o de liberación”. (Sacristán G. 1996).

El currículo práctico tiene más que ver con lo experiencial, con las vivencias a las que son llevados al estudiante para lograr niveles más altos de aprendizaje y en los cuales se requiere de las habilidades pedagógicas y didácticas del docente.

Currículo emancipatorio, la formación del educador como investigador del currículo es una necesidad de primer orden. Por lo tanto, es necesario reinventar su formación, adoptando y desarrollando una actitud investigadora desde la propia práctica educativa pertinente con la comunidad académica y educativa, donde le corresponde jugar un papel fundamental. Para este tipo de currículo el maestro es un investigador y gestor de experiencias de aprendizaje.

No obstante, uno de los fines de la educación en las instituciones educativas en el contexto de Cartagena y el resto del país es mejorar los resultados de las pruebas saber, lo que para algunos docentes se ha convertido en un malestar, ya que tienen que olvidar el horizonte institucional por dar repuestas a las exigencias ministeriales, lo que quiere decir que se dejan de lado los procesos que son la base de la praxis de aula para el alcance de mejores aprendizajes, centrados en las realidades que tienen los docentes en dicho contexto. Se convierte el programa *Todos a aprender* en la pieza clave que cambiará las realidades del aula, pero no se generan espacios de crecimiento docente en los cuales la reflexión de la práctica de aula les permita a estos forjar cambios más allá de la mirada de las simples pruebas, que se centran de alguna manera en medir solo dos asignaturas, castellano y matemática, dejando fuera de las aulas el trabajo transversal e interdisciplinar de las demás disciplinas como constructo de aprendizaje y de líneas de conocimiento a los cuales los estudiantes tienen derecho, es decir se limitan a parcelas de conocimiento, a partir de allí surge entonces una pregunta ¿hasta donde el currículo diseñado ha logrado permear las practicas de aula si su renovación no está ligada a las realidades del contexto, y la participación docente dista de lo que se plasma en el PEI?

Recopilando la esencia escolar docente frente a la concepción que tienen sobre el concepto de currículo, se plantea un concepto como lo relaciona la ley general de educación: "Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (ARTICULO 76, Ley 115 de Febrero 8 de 1994). A partir de este concepto se reconoce la importancia del currículo en el contexto escolar como el motor que lidera los procesos pedagógicos y académicos propios de cada institución y establece los parámetros mínimos que debe este contener. Frente a este concepto, manejado por la mayoría de docentes, resulta evidente la tecnicidad del mismo, en el cual los diseños metodológicos no son el resultado de estudios de necesidades de aprendizaje, sino directamente ligados con la

materialización de contenidos aislados y que son de obligatoriedad; muy similar a la visión que tiene la Unesco del verdadero significado que tienen las instituciones educativas sobre currículo “el currículo tiende a mirar más hacia el pasado que hacia el futuro; que está basado en concepciones muy tradicionales del aprendizaje y de la enseñanza además de tener poco en cuenta la heterogeneidad de los estudiantes y la diversidad de sus estilos de aprendizaje; que está organizado de una manera fragmentada que no refleja nuestro desempeño en la vida real; y que tiende a centrarse en conocimientos y necesidades socio-económicas que se desactualizan rápidamente.” Massimo Amadio, Juan Carlos Tedesco de la UNESCO

Por su parte Imbernón plantea: “El currículum es una herramienta de profesionalización, de desarrollo profesional del profesorado y de la institución, e incluso de mejora social, pero desde la perspectiva de servicio a la sociedad y, por tanto, de apoyo a las ideas de progreso” (Imbernón 1993, pág.32).

A partir de la individualidad del concepto y la praxis del currículo es necesario dar una mirada a los planes de clase y proyectos de aula liderados en el medio escolar, en tanto permiten evidenciar el quehacer de los procesos pedagógicos y de aprendizaje. En esta vía se encuentran planes de clase y de áreas diseñados desde las directrices propuestas por el tutor del programa en referencia, para el caso de algunas escuelas observadas se encuentran articuladas con las exigencias del Ministerio de Educación, pero ocasionan en los docentes un rechazo al reconocerlos como muy extensos y poco aplicables a la realidad.

En relación con los proyectos de aula que generen experiencias de aprendizaje y donde se integren áreas y contenidos durante la recolección de información, fue notorio encontrar en su mayoría la nulidad de los mismos, solo se trabajan los proyectos pedagógicos obligatorios, los cuales en los planes de mejoramiento describen su existencia y pertinencia, pero dan muestra de las disparidades entre currículo y práctica docente. A través de la indagación de estos recursos académicos a la luz del concepto de currículo, la investigación plantea dentro de su objetivo general a través de la búsqueda de la realidades vividas por los docentes

y por las instituciones educativas visitadas en Cartagena especialmente en la zona insular de esta, se plantea como objetivo de estudio diseñar una propuesta pedagógica comprometida con la construcción de un currículo integrador en la educación básica, desde el fortalecimiento del compromiso docente, que permita la reflexión docente sobre el papel indispensable que cumple en la construcción del currículo y de la valoración de la interdisciplinariedad como elemento que articula los núcleos de aprendizaje.

A modo de conclusión

Las investigaciones en torno a los temas curriculares y su importancia en la transformación de las prácticas docentes propenden por la reflexión del maestro frente a la necesidad de innovar y dar cabida al cambio de currículos más globales e integrados, en los que se develen actividades dinámicas que generen reales aprendizajes, donde no solo se busca saber cómo desarrollar contenidos con los estudiantes, sino fomentar la interdisciplinariedad y la aplicabilidad en su contexto en el marco de una auténtica transformación de la práctica pedagógica de aula.

A pesar de las bondades de este currículo, hay perspectivas emergentes que propugnan, además de un currículo intergado, por currículos que hagan del estudiante, el docente, la familia y demás miembros de las instituciones educativas sujetos protagonistas de la generación de mundos más humanos, como es el caso del *currículo edificador* que propone Arboleda (2015), para quien “no basta con que el currículo presente características como ser integrado, crítico y formativo. Además, debe ser ético político, si se prefiere ético pragmático en el sentido de agenciar la construcción y desarrollo de políticas públicas de aliento humano, de generar acciones concretas para la satisfacción de necesidades del contexto del cual se nutre, sobre todo la formación de sujetos que participen activamente en la construcción de escenarios de vida más humana”.

Referencias bibliográficas

Amadio, M, Operti, R, y J.C. Tedesco (2014). *Un currículo para el siglo XXI: Desafíos, tensiones y cuestiones abiertas*. Investigación y Prospectiva en Educación UNESCO, Paris. [Documentos de Trabajo ERF, No. 9].

Arboleda, J. C. (2015). El currículo desde la Pedagogía comprensivo edificadora. *Revista Educación y Pensamiento*, 47-65.

Torres J. (1998). *Globalización e interdisciplinariedad: el currículo integrad*. Editorial Morata.

Fernández C. M. (2004). *El desarrollo docente en los escenarios del currículum y la organización*, Universidad de Granada.

Ministerio de Educación de Colombia (2006). Artículo 76 (Ley 115 de Febrero 8 de 1994)